

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Para Pamplona: Un mes, 1'95 Ptas.; trimestre, 5'60; semestre, 10'75; año, 12'50. Fuera de Pamplona: Trimestre, 4 pesetas; semestre, 7'50; año, 14. Extranjero: Trimestre, 15; semestre, 26.

El pago será adelantado

El Eco de Navarra

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; realamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios cuarta plana, 0'07 línea sencilla.

Reservados los derechos, según su contenido

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono

Diario independiente \* Dos ediciones NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valencia, 33 y calle de San Gregorio, 25, bajos.



EL NIÑO

ENRIQUE HUDER Y ANSA Subió al Cielo

Á LOS DOS Y MEDIO AÑOS DE EDAD EL DÍA 2 DEL CORRIENTE

Sus padres D. Joaquín y D.ª Maravillas, hermana, abuela política, tíos y primos

Suplican á sus amigos y conocidos la asistencia á la Misa de Gloria que se celebrará en la iglesia parroquial de San Lorenzo, hoy domingo, 4 del actual, á las doce de la mañana, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la iglesia. Pamplona 4 de Febrero de 1906. No se reparten esquelas.

¡La paz reina!

En la primera conferencia que anteayer celebramos con nuestro corresponsal en Madrid nos comunicó la siguiente noticia que apareció en nuestra información telefónica de ayer: «De no ocurrir algo importante, creese que mañana el señor Canalejas anunciará en el Congreso que «por falta de asuntos» suspenderán las Cámaras sus sesiones, con la coletilla de «para la próxima se avisará á domicilio».

Los periódicos de Madrid últimamente llegados á Pamplona, confirman la «plácida noticia», y cada cual comenta la envidiable calma que impera en las regiones parlamentarias, según le aconsejan la tendencia de su especialidad política ó los compromisos con determinados elementos de la situación.

Pero, caso raro, ningún colega de los que de esta asunto se ocupan, más ó menos extensamente, deja de exteriorizar cierta amarga ironía al hacerse eco de la posibilidad de esas «vacaciones forzadas», por falta de asuntos.

Además los más allegados á ciertos prohombres del partido liberal dejan ver clara la extrañeza, mejor decir, la estupefacción con que el país se ha enterado de que la vida parlamentaria tiene que suspender su función... por no haber asuntos de qué tratar.

Verdaderamente es de lamentar lo que ocurre, porque en cierto modo significa un caso de corrupción del régimen.

Jamás debe haber pretexto para la ociosidad, y ésta, que podrá constituir un simple vicio ó defecto cuando realmente se practica por no tener en qué emplear los nobilísimos impulsos del trabajo, es un verdadero delito de lesa patria cuando se cultiva en perjuicio grandísimo de vitales intereses del país.

¿No hay asuntos? ¿Según lo que por asuntos entiendan los conspicuos del parlamentarismo!

No hay asuntos; no debiera haberlos nunca si por tal se entienden el ataque á la vida privada, la exhibición del escándalo íntimo, los ecos del chantage, llevados á la tribuna, las exaltaciones de la pasión personal, las exageraciones de los radicalismos de partido.

Si hay asuntos, y los habrá siempre, si en esta denominación se comprenden los rectos propósitos de legislar patrióticamente, la firme voluntad de consagrar el esfuerzo de la inteligencia á la sana administración de los intereses nacionales, y á la honrada dirección de los negocios públicos.

Ahora, en estos mismos momentos, cuando acaso el señor Canalejas haya cerrado interinamente el Parlamento por falta de asuntos, nos encontramos con una ley de alcoholes que tiene so-

liviando al país productor con una ley del timbre que urge solucionar, con numerosos expedientes de créditos extraordinarios que claman un pronto despacho, con el problema de consumos, con la cuestión agraria...

¡Feliz nació la nuestra y venturoso país éste el día que los que figuran al frente de los destinos públicos eleven á la categoría de asuntos por tratar todos los antes mencionados y muchos otros que constituyen el complejísimo armazón del organismo nacional.

Puente la Reina

Se ha celebrado el XIV aniversario de la fundación del Circulo Obrero Lusitano con los siguientes festejos:

Ayer día 2, festividad de la Purificación de Nuestra Señora, se cantó una bonita aurora á las cuatro de la mañana, con su correspondiente música dirigida por el notable organista de esta villa don Teofilo Martínez.

A las siete de la mañana celebróse comunión general asistiendo infinidad de socios y sus familias, y á las once misa solemne en sufragio de los socios difuntos.

A las doce y media tuvo lugar un banquete de 70 cubiertos, que resultó una simpática y animadísima fiesta.

Durante la comida reinó siempre la más franca y sana alegría; hubo entusiastas brindis y dispararonse multitud de cohetes que prestaban mayor bullicio y amenidad al acto.

Por la tarde hubo ejercicios en la parroquia con Rosario y exposición de Su Divina Magestad vívida, y el templo concurridísimo de fieles.

A las nueve de la noche, en los salones del Circulo se dió una lucidísima velada dividida en tres partes que constituyeron el regocijo de los numerosos espectadores.

A la una de la madrugada de hoy terminó el último festejo de los que han constituido la brillante serie con que el Circulo Lusitano ha conmemorado su 14.º aniversario, y que habrá dejado gratísima impresión de imborrable recuerdo en la memoria de todos sus socios é invitados.

El corresponsal.

3 Febrero de 1906.

DIARIO MILITAR

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica las siguientes

RECOMPENSAS

«El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien resolver que en los centros de instrucción, Escuela de Tiro, Comisión de experiencias de Artillería y establecimientos de Industria militar en sus diversos ramos, sean acumulables para la concesión de gratificaciones y recompensas al personal, que con arreglo á las disposiciones vigentes deba ser propuesto para obtenerlas, los servicios que anteriormente hubiera prestado en cualquiera de los indicados centros en que se disfruten iguales ventajas.»

COLEGIO DE HUÉRFANOS

DE SANTIAGO

Balance.—Durante el mencionado año, los ingresos han ascendido á 190.209,77 pesetas y los gastos á 13.031,85: queda una existencia en caja de 87.177,92 pesetas, cuyo detalle es el siguiente: Abonarés á cobrar, 323,00; cargos á cobrar, 13.361,05; depositado en cuenta corriente en el Banco de España, 73.115,15, y en metálico, 378,72.

Desde el 8 de Enero próximo pasado á 19 del mismo, ha registrado la Asociación 3 altas y 2 bajas. El número de socios es el de 1.247.

El número de huérfanos protegidos por la Asociación es el de 79, y se distribuye así:

Hijos de socios, 43; condicionales con pensión, 25, é idem aspirantes, 11.

Cháchara

A Garcilaso, como respuesta á su Cháchara del día 1.º

Si alegres los quintos recorren las calles Y entonan sin pena su ruda canción, No sientas que canten, ni enturbien tus ojos Sus notas con llanto de acerbo dolor; No pienses si envuelven memorias lejanas De dichas y duelos, nostalgias sin fin; No pienses que muestran en lánguidos sonos El triste quejido de un ser infeliz, Ni si hay en sus cantos recuerdos amantes: De lindas doncellas el casto querer, De padres ancianos el último beso, Los cándidos juegos de tierna niñez; Ni el nombre bendito de madre adorada Ni el viejo cercado, ni el pobre solar, Ni el bosque cubierto de añosas encinas Ni el río que arrastra sus aguas fugaz, Ni el baile en el pueblo, cojida la mano De aquella que el alma del mozo agitó, Ni el toque de queda, ni el rezo en la tumba De alguno que el mundo por siempre dejó; Ni honrado trabajo, labor campesina, Ni gozes tranquilos de rústico hogar, Ni largas veladas oyendo en la aldea Del vasco zortzico valiente el compás....

No sientas, te ruego, la cruel remembranza De tantos pesares en esa canción Que van repitiendo los quintos navarros Con joven, robusta y enérgica voz, Pues tales canciones respiran la dicha, Los bravos anhelos y el íntimo afán Que al irse soldados encierran sus almas Dejando sus gratas labores de paz; Si dejan sus padres, si dejan su aldea, Si dejan sus campos, si dejan su amor, Encuentran, en cambio, la enseña gloriosa,

La noble bandera del pueblo español. La Patria les llama, les abre sus brazos, Les marca horizontes de vivida luz Y allá van los quintos bencheidos de gozo... Alla van los quintos... la andaz juventud, Valientes, patriotas, con fe y entusiasmo; Dispuestos, si fuere preciso, á morir, Sintiendo al impulso del nombre de España

Su sangre agitarse, su pecho latir. ¡Al nombre de España, que es madre de cuantos En ella mantienen su vida y hogar... De España que llama sus hijos á todos Los que aman su nombre, su gloria y su paz!

No sientas que entonen los quintos que (marelian

Su dulce y enérgica, su varia canción, No sientas que vayan risueños al sitio Que es símbolo patrio de bélico honor... No envuelvan tristezas sus notas alegres... Ostenten, en cambio, su noble ideal: Que encierran el santo cariño á la Patria... Por ella suspiran. ¡Por ella se van!

F. ROMERO.

Juan Martín

Era éste, hijo único de padres acomodados, criado con regalo y mimo, de educación deficiente durante su infancia era natural que con los años fueran también en aumento los vicios con el desconocimiento absoluto de todas las virtudes.

Una noche estaba Juan Martín en la plaza del pueblo rodeado de amigos aduladores que nunca le faltaban, sabiendo como sabían que donde estaba él, nadie más que él había de pagar el gasto que en la taberna hicieran, cuando accedió á pasar por junto al grupo Dominguin, llamado «El descalzo», por la frecuencia con que se le veía andar desnudo de pie y pierna á causa de su extremada pobreza.

cosa por estilo. Se contentan con decirnos que Inés se quedó sola, porque los mozos tenían mucha gana de cenar, circunstancia que no desaprovechará el futuro disertador para probar que ya en el siglo XI los criados tenían apetito.

Sin duda que en todos tiempos ha valido más estar solo que mal acompañado; pues al poco rato de haber desaparecido los pajes lacayos, escuderos ó ayudas de cámara (que tampoco los distingue la historia), se oyeron fuertes y prolongados suspiros en el cuarto, indicio claro de que la buena Inés comenzaba á volver en sí; y no transcurrieron muchos minutos sin que se abriese la puerta, por donde salió una mujer, cubierta con luengo manto negro, la cual, con resuelto paso y anhelante pecho, se dirigió por los corredores á la anchurosa escalera principal.

Al llegar al primer tramo, parece que le flaqueaban las rodillas, ó que vacilaba su ánimo; pues, como si no pudiera sostenerse en pie, se apoyó en el balaustrado de piedra, en cuyos extremos descansaban dos leones de mármol, sosteniendo sendos escudos de bronce dorado, con un castillo sobre un puente, orlado de seis roeles.

—¡Oh! ¡qué débil me siento! exclamó Inés con un gemido que se perdió entre los brindis y algazara del festín cercano: no sé si tendré fuerzas para llegar; pero es preciso hacerla comprender que nada ignora. ¡Ah! No tengo otros vínculos en el mundo; voy á llorar y á morir en su regazo.

Fijáronse algunos del grupo en el que pasaba y, síbido por aquí y cuchufleta por allá, hiciéronle blanco de sus sátiras, pero Dominguin seguía impasible su camino. Salió entonces de entre sus camaradas Juan Martín y dándole alcance á El descalzo le sujetó, y con aires de bravucon preguntóle á donde iba, y antes de que pudiera responder le atizó una de puñadas y puntapiés, que le dejaron al pobre Dominguin medio exánime y tendido en el arroyo.

La hazaña de nuestro héroe fué muy celebrada por sus dignos compañeros.

Pasaron quince días, y una tarde Juan Martín salió á una de las afueras del pueblo.

Las meriendas campestres que debieran ser las más agradables, solían convertirse en brutales expansiones. Así que Juan Martín y compañía afectando aun con mayor desseo estas tristes costumbres habituales en ellos, llamaron la atención de las gentes que por allí paseaban y al anochecer, trastornados por vino y el humo de los cigarrillos que no habían separado de la boca en toda la tarde, enzarzaronse á insultos con unos jóvenes que les contemplaban con curiosidad. Poco era preciso para que la lucha comenzase; pero el carácter violento de Juan Martín puso lo que se necesitaba, y se armó una tremolina de mil demonios.

La noche era muy oscura, se habían trabado luchas individuales y acrecido las distancias de tal modo, que Juan Martín, huyendo del puñal que blandía su contrincante, dejó pronto de oír el ruido de la pelea y hasta las voces lejanas de sus compañeros. La obscuridad, el silencio y la terrible escena de que él era desgraciado protagonista, heló su corazón de terror, y cayendo de rodillas, dijo: ¡No me mates, por Dios, no me mates, ten compasión de mí!

—¿La tuviste acaso conmigo, cuando en la Plaza me maltrastaste, sin yo darte motivo alguno?

—¿Qué eres tú?

—¡Sí, soy yo «El descalzo»!

—¡Oh! Sí, sí, todo lo recuerdo; perdóname, yo te daré cuanto desees.

Y entre súplicas y promesas Juan Martín consiguió salir de aquel mal paso sin honra pero con vida.

Han pasado diez años. Todos los días va ahora á casa de Juan Martín un joven á quien presta amistosa protección.

Es aquel terrible adversario de su primera juventud. Nadie conoce esta aventura. Resabio de falsísima educación le impidió referirla hasta á sus padres, pero recuerda la terrible lección Y ahora su natural talento y bien dirigidos estudios le han marcado una conducta diametralmente opuesta á la de su infancia. Es caritativo, humilde y atento con todo el mundo, ama y compadece al pueblo y suele decir á los hombres altos y desdenosos:

La grandeza humana no vale nada si no lleva por norte la dulzura y la piedad. Nadie más es grande y no hay siquiera poderosos. Pues aun los que se enriquecen y menosprecian á los trabajadores, deberían pensar que el más insignificante de estos puede un día ser árbitro de su felicidad ó de su vida en la eterna balumba de todas las cosas de este mundo.

LUIS PERNÁS.

ADMINISTRACION FORAL

Se aprobó el presupuesto de Andosilla, así como el adicional presentado por el Ayuntamiento de Tudela, para atender á la crisis de los jornaleros, cuyo déficit asciende á 36.000 pesetas.

Se admitió en el Manicomio á la demente Maria Iriarte, de Estella.

Se admitió la renuncia del concejal sexagenario del Ayuntamiento de Izalzu don Juan Nicolás Zarraluqui.

Se autorizó al Ayuntamiento de Cortes para anunciar la vacante de la titular de farmacia.

Se desestimó una instancia del Ayuntamiento de Beire, sobre reparto de salario de guardas.

Y diciendo estas palabras, dió algunos pasos de traido, hasta que vino á sacarla de sus pensamientos el ruido de algunas caballerías, que, con resonante casco, batían el mármoleo pavimento del patio.

Acababan de entrar por la puerta principal del alcázar, sin que los centinelas se opusiesen á su tránsito, dos cabalgaduras que sostenían una litera cerrada, y en pos de ellas un arrojante caballero, que arrojándose de su alazán, miraba á todas partes desseo de tropezar con un alma viviente para dirigirle alguna pregunta.

No tardó muchos instantes en reparar en Inés, que descendía al patio lentamente por la alumbreada y magnífica escalera.

El caballero se adelantó con resolución y gallardía, y la dijo con precipitado acento.

—Señora: ¿no me direis si aqueste es el alcázar de los condes de Fox?

—¡Ah! exclamó Inés, vivamente conmovida por el metal de voz del recién venido, y luego añadió, repuesta de su turbación:

—Sí... sí... éste es.

—¿Os habeis admirado de la candidez de mi pregunta?

—No.

—¿Tal vez os ha sobrecogido.

—Puede ser.

—Perdonad, señora, si os he causado alguna sorpresa ó si detengo vuestros pasos pero necesito saber si está el hijo del conde en el castillo.

—Sí.

Extranjero

Revolución en el Ecuador

Un telegrama de Quito, anuncia que la revolución ha triunfado en la república del Ecuador.

Las tropas presidenciales han sido plenamente derrotadas.

Últimamente se habían atrincherado en Guayaquil donde habían trasladado la residencia oficial del Gobierno, mas una epidemia de fiebre ha diezmando las filas del presidente.

Hoy ha debido evacuar la villa el resto de las tropas.

Nafragio

Anuncian de Londres que en el canal de la Mancha chocaron el vapor francés «Margot» y el ruso «Jackis», pereciendo las tripulaciones de ambos barcos á excepción de 7 hombres del ruso.

Ecos y Remembranzas

SUMARIO.—El rey de los amores y los amores del Rey.—Declaraciones de amor de los reyes navarros.—Calabazas Reales.—Intervenciones extranjeras.—Pamplona y los proyectos de enlace de Isabel II.—Romanticismo emplazado.

Después del amor de Dios, no hay en el mundo sentimiento más suave, más delicado más dulce, ni más sublime, que aquel que nos inspira la mujer dueña de nuestros pensamientos á quien deseamos frenéticamente para esposa idolatrada nuestra y para madre queridísima de nuestros hijos.

El amor casto, limpio, puro, que el hombre siente por la mujer adorada, y la mujer por el hombre de sus gratos delirios, es, como un volcán que arde en el corazón, y se comunica á todo el cuerpo por medio de efluvios de dulzura incomparable; de ráfagas de luz brillantísima; de llamaredas de fuego abrasador, feco inextinguible de energías, heroísmos y abnegaciones sanas y santos; y de grandes incendios de carifito tan intenso como indefinible; el cual volcán, por la íntima relación que existe entre el cuerpo y el alma, fascina, avasalla, y esclaviza á la mente enloquecida, y lleva á la materia y al espíritu del ser humano, un afán inmoderado y veheméntísimo de querer y ser querido á aquella ó de aquella persona respectivamente en quien ciframos todas nuestras complacencias.

Y porque, según todos hemos ya convenido, el amor levanta su trono sobre el corazón, y el corazón es el rey de los órganos del cuerpo humano; resulta, que el amor á que «vengo refiriéndome, es el rey de todos los amores de la tierra. Rey, cuya corona está derritiéndose siempre, dentro de las llamas que le rodean, sin concluir de derretirse nunca. Rey despota, que no admite réplica de ninguno de sus súbditos. Rey tirano y liberticida, que azota con el cetro, pero sin soltarlo jamás de la mano, el rostro de aquellos vasallos, que aún obrando conforme á sus fueros, tienen la desgracia de encontrarse en el camino con su soberano. Rey de dominios tan extensos, que á la derecha puede casti darse la mano con los ángeles que disfrutan en el Cielo el amor purísimo, esencia de los demás amores; y á la izquierda, saliendo de su jurisdicción, llega á tocar las fronteras del imperio prohibiendo y petando de la carne destinada á tostarse en los infiernos. Rey arbitrario, cuyas atribuciones no están reguladas por Códigos fundamentales, ni por leyes orgánicas, ni tampoco por simples decretos, ni siquiera por las más elementales reglas de derecho consuetudinario, sino, que sin sujetarse á nada ni á nadie, obra según su capricho; y ya se pasea triunfante por su dilatado reino, desafiando al valor; ya se limita á asomarse vestido con todos los atributos de la realeza, á los ojos alborozados de la alegre cara; ya se esconde dentro de sus alcázares con timideces de gacela; ya se cubre de harapos, para mañana aparecer vestido de brocado de oro y de púrpura.

Este es sin duda ninguna el rey de los amores, considerado en su más pristina pureza; el cual, alojándose, lo mismo en el último de los tugurios, que en el principal de los palacios, acaba de colocar su dosel y su asiento en el corazón del joven rey de España, el augusto galán de Ema de Battemberg, (Hannover de Brunsvik); la hermosísima princesa de la real casa de In-

—¿Tendréis la bondad de conducirme á su presencia.

—Estaré entre los convidados... en la confusión del festín.

—¡Oh! Yo quisiera verle solo, absolutamente solo, y que de nadie fuese notada mi venida.

—Es imposible.

—Designadme, por Dios, uno de sus más recónditos aposentos. No tengais recelo, señora; yo soy su amigo, su íntimo amigo, Jimeno de Acuña...

—¿Os conozco? exclamó Inés con un suspiro.

—¡Oh! pues entonces, no dudo que...

—Venid conmigo.

—Esperad, señora, repuso el caballero con algún embarazo; no vengo solo... traigo... una mujer.

—¿Una mujer!

El corazón de Inés comenzó á latir atropelladamente.

—Sí, una religiosa

—¡Ah! ¡Una religiosa! repuso la doncella, como quien lanza un peso de encima.

—Una monja de San Benito, á quien llevaban cautiva ciertos malandrines, de cuyo poder la he rescatado, y en nombre de la cual vengo á pedir hospitalidad.

—¡Siempre generoso! ¡Siempre valiente! repuso la dama recorriendo con sus ojos fijos en el pavimento, y con sus recuerdos, el castillo de Eguarás.

Folleto de EL ECO DE NAVARRA 28

Doña Blanca de Navarra

Y no pudiendo sufrir ni disimular su inquietud en ciertos instantes, sallase fuera del sarao para informarse con cautela de las novedades que ocurrían en el castillo, y volvía desesperada á los salones, despedazando con los dientes el blanco pañuelo para detener el raudal de sus rabiosas lágrimas, que, abrasando sus ojos al caer, hubiera revelado á los concurrentes tan infanda historia.

Así pasaron los minutos; así pasaron las horas de aquella noche: para los extraños, rápida risueña deliciosa; para la reina del sarao, eterna, cruel, angustiosamente acitada.

¡Oh! ¡Cuán caras cuestan, y cuán acerbos son las satisfacciones del crimen!

CAPITULO X

De cómo en casos de amor, lo mismo que en los de caza, unos levantan la liebre y otros la llevan á casa.

Dijimos en el penúltimo capítulo que la pobre Inés había sido conducida á su apo-



glattera, alegría y encanto de los suyos; la ahijada protegida, y al parecer heredera de la anciana Eugenia, aquella encopetada dama española reina que fué de la belleza y emperatriz de los franceses; la rica hembra envidiada por los príncipes casadores más poderosos; la esperanza de los españoles, apenas la Iglesia la acogió en su seno, y desde que la futura reina, entre en el Palacio de Oriente a la usanza española, representando el inmenso poder de los reyes de Inglaterra emperadores de la India, pero sin traer a la memoria de los buenos hijos de España ninguno de sus tristes recuerdos. Y esta es la actualidad: el rey de los amores, constituyendo los amores del rey.

Yo no quiero buscar el origen de estos amores regios, porque ya en este mismo periódico ha sido descrito el idilio, la leyenda amorosa desarrollada en la poética villa de Mouriscot, con verdadera brillantez: me basta recoger la actualidad, y desdoblarla en el sentido conveniente a mis fines particulares; es decir, relacionándola con otras noticias semejantes a ella, que pertenece al pasado.

Si fuéramos a recordar los amores de todos los reyes, no digo de España sino tan solo de Navarra, tendríamos que dar un curso de Historia ampliada: pero como ya sabemos que nuestras aspiraciones son muchísimo más modestas, nos contentaremos con traer a la memoria los nombres de más relieve en las crónicas de nuestra patria dentro del asunto que nos sirve de tema.

Principiamos por donde principian las relaciones amorosas; por la declaración, eypressa ó tácitamente manifestada. Bajo este solo punto de vista, pocos reyes más afortunados que el vencedor de las Navas don Sancho de Navarra, pues según aseguran los historiadores, fué su novia quien se enamoró de él locamente y le pidió por medio de embajadores, que con la mayor ostentación y luciendo vistosísimos trajes vinieron a Navarra con ese fin.

En 1272 fué ajustado el matrimonio de don Teobaldo Príncipe heredero de Navarra, con doña Juana, hija del rey Eduard de Inglaterra, si bien no pudo realizarse por la muerte del novio. Carlos II de Navarra; sin querer escuchar varias proposiciones ventajosas de casamiento, el año 1352 con consejo y acuerdo de los reyes de Aragón, Castilla y Francia, marchó a esta última nación acompañado de lucido séquito a pedir la mano, que obtuvo enseguida, de doña Juana, hija del monarca francés.

En edad de tomar estado la infanta, después reina de Navarra, doña Blanca, fué propuesta su mano al rey Martín de Sicilia, el cual rechazando inmediatamente otras proposiciones de Francia y Nápoles, se rindió enamorado a la dama navarra. Ignóro si los reyes de Navarra fueron desgraciados en el juego, por más que ya sabemos que esta pasión acarrió a Carlos II el malo pérdidas considerables de dinero: lo que sí consta es, que generalmente tuvieron bastante fortuna en cuestión de amores, y que más fueron los que dieron, que los que recibieron calabazas.

Digalo la reina doña Juana I de Navarra, quien reciamente asediada por los molestos pretendientes de Castilla y Aragón; volvió a éstos la espalda y huyó a Francia, donde se allanó a las demandas del futuro rey Felipe el hermoso.

Digalo Carlos II, quien importunado para que hiciese su esposa de una infanta de Sicilia, consintió en tener con ésta una entrevista en Huesca; pero tan poco cautivo quedó de la dama, que partió de su compañía como alma que lleva al diablo, a buscar novia en Francia, lo cual no deja de ser una calabaza disimulada.

Digalo Francisco Febo, quien fué pretendido por Fernando el Católico para su hija doña Juana la loca, obteniendo del mancebo una real calabaza, que en honor a la verdad tuvo también su pago, pues al pedir el rey de Francia para el mismo don Francisco, la mano de doña Juana la bellotraneja, obtuvo una negativa rotunda del monarca portugués.

Digalo doña Catalina, incensantemente solicitada para el príncipe don Juan, hijo de los reyes católicos, apoyado por gran parte de los navarros, la cual, sin embargo, arrió a su pretendiente unas calabazas de ordago que concluyeron con la paciencia de Fernando V y también con la antigua monarquía navarra.

Los casamientos de los príncipes navarros se acordaban con conocimiento de las Cortes. Por no distraernos demasiado, basta examinar ligeramente los preliminares de tan discutida boda de doña Catalina, y después, la proyectada del Príncipe de Viana don Enrique con doña Isabel hija de Felipe I y doña Juana la loca y nieta de los reyes católicos, para convencerse de ello.

En los tiempos modernos, cuando principiaban a intrigar las Cortes europeas con el casamiento de Isabel II y de la infanta su hermana, llegaron a Pamplona el día 3 de Septiembre de 1844 (donde se encontraba la real familia de España), los príncipes franceses, el duque y la duquesa de Nemours y el duque de Aumale; y después de tener una entrevista muy afectuosa, regresaron estos a caballo a su país por el Baztán, habiendo sido unos y otros muy agasajados en la capital de Navarra.

También figura Pamplona en la boda de doña Isabel, de importante manera; puesto que hallándose en esta ciudad de guarnición, el prometido de la reina y futuro rey don Francisco de Asís, escribió una carta célebre al conde de Montemolin, reconociéndole superiores derechos a los suyos para casarse con la abuela de Alfonso XIII; carta fechada en la capital de Navarra el día 13 de Julio de 1845, que dejó asombrados a Luis Felipe, a Guizot y a media Europa; y carta en fin, reveladora de que el enlace no iban a realizarlo corazones enamorados sino las astucias de la diplomacia.

Es digno de recordarse aquí, que cuando los ministros indicaron a Alfonso XII la conveniencia de que tomase estado, les salió el Rey al encuentro y les dijo: No se molesten ustedes en buscarme novia porque ya la tengo; yo amo a mi prima Mercedes de Orleans y Borbón.

Y como el tema desarrollado pide mayor prolidad de datos para poder asemejar el idilio, la leyenda de amor que los periodistas encuentran en Mouriscot, con otros idilios y otras leyendas observados en la casa real de Navarra; y el espacio de que hoy podemos disponer no consiente ya otros escarceos, debe quedar como queda emplazada esta cuestión para otro día aunque considerada bajo otro aspecto, es a saber; contrayéndola al examen del amor romántico y caballeresco de aquellos reyes navarros que más analogía guardan con el del apasionado galán don Alfonso de Borbón Apsturgo.

JUAN P. ESTEBAN Y CHAVARRIA.

### La Conciliación

En la sesión del lunes del día 29, celebrada por la Junta mixta se acordó admi-

tir como socios obreros a dos del gremio de peones y tres del de labradores.

Por ausencia fueron dados de baja dos del gremio de la fábrica de Villava.

Se acordó también conceder el socorro reglamentario por enfermedad, correspondiente a los días comprendidos entre el 21 y el 28 a los socios siguientes: Con 10'50 pesetas Patricio Urquía, Eustaquio Labiano, Juan Velaz, Cristóbal Eca, Manuel Fernandez, Claudio Ardanaz, Regalado Viguria, José Torrero, Luis Pastor, Antonio Irigoyen, Juan Cia, Víctor Jaurrieta, Joaquín Goñi, Rafael Torres, Serafín Oleriz, Miguel Marticorena, Marcelo Cliveti, Justo Gamasa, Martín Asuncion, Vicente Noguera, Francisco Riezu, Domingo Arroba, Modesto Aristu, José Izura, Juan Pinzolas, Joaquín Primo, Antonio Gonzalez, Carlos Fuertes, Casildo Donamaria, con 12 Casildo Aróstegui, Juan Aral, guren, Lorenzo Sanmartin, con 1'50 Juan Arteaga, José Balda, Manuel Aragonés, con 3 José Cristobalena, Elias Goñi, con 7'50 José Iundain, Luis Montero, Evaristo Oliver, con 2'50 Juan Jaurrieta, con 13'50 Modesto Sanmartin, con 9 Miguel Gozraiz, Antonio Imitrizaldu, con 6 José Echagüe.

### MOVIMIENTO DE FONDOS

Ingresos	Pesetas.
Existencia anterior	1.374'41
Cuotas de gremios	295'25
Libramientos vencidos	12
Un donativo	5
	1.686'36
Salidas	
Socorros a enfermos	430
A Martín Iraola (su factura)	16'50
A José Romero (alquileres)	425
Empleados (sueldos)	139'50
Asistencia facultativa	453'60
Existencia en Caja	221'76
	1.686'36
La existencia en Caja es de	221'76
La id. en La Agrícola	7.000
Fondos públicos	11.782
	19.003'76

Pamplona 3 de Febrero de 1906.

### Ventoleras

Desde que Barcelona se halla sin garantías constitucionales son doce, una docenita justa! los periódicos, entre diarios y semanarios, que están pasando por las delicias del rico proceso.

A algunos debe haberles gustado que les den con la badilla en los nudillos, pues han reiniciado, al extremo de que entre los doce colegas hay que repartir 47 sumarios que por distintos delitos periodísticos se están instruyendo.

Entre los delitos, los hay de varias clases: de ese de excitación a la insurrección (¡pon!) hasta el de injurias al ejército. Y ahora viene lo que a mí me ha extrañado una mijita, y es que ha sido procesada toda la prensa política.

Los republicanos, ¡claro! baten el record procesal, pero también se han colado varios ministeriales como «La Tribuna» y «La Vanguardia»... y eso sí que no lo entiendo.

Muchos de los procesados no se encuentran de visita, porque han soltado la guita para no verse encerrados. Otros viéronse en un brete. No se les pudo afianzar, y a la cárcel celular fueron conducidos siete.

Perdieron toda esperanza de esperar en libertad la sentencia... ¡En realidad eso de no haber fianza, no debe ser cosa grave para muchos procesados porque... ya más avanzados que tenerlos bajo llave!

### Boletín del Centro Escolar DOMINICAL DE OBREROS

A las clases escolares de este Centro de instrucción para la clase obrera asistieron el último ejercicio 324 alumnos.

CAJA DE AHORROS	Pesetas.
Saldo anterior.	110.787'57
324 imposiciones efectuadas.	798'38
Suman.	111.585'95
10 devoluciones verificadas.	636'41
Saldo el 28 de Enero de 1906.	110.949'54
Id. de la Caja de Socorros.	30.207'17
Total en ambas cajas.	141.156'71

Instrucción científica.—Continuando la de los domingos anteriores, en la de este se tomó por base las dos naves laterales de la Santa Iglesia Catedral explicando detalladamente todo lo que bajo de ellas se venera, empezando por el altar de San Juan Bautista y terminando en el de Santa Catalina, haciendo mención al paso por cerca de las Sacristías, de algunos cuadros notables que adornan sus paredes.

Sección de recreo.—Con motivo de hallarse ocupado el salón principal del Centro por las niñas de las escuelas municipales, se suprimen por este año las veladas que se celebraban los días de Carnaval.

### En la Audiencia

INFORMACIÓN JUDICIAL Sumarios Tafalla.—Por hurto, sin procesado. Id.—Contra F. U., por hurto y daños. Id.—Por muerte accidental, sin procesado. Tudela.—Por hurto y daños, id. Id.—Contra P. G., por robo. Id.—Por muerte casual, sin procesado. Aoiz.—Por lesiones, id. Señalamiento Pamplona.—Vista del pleito promovido por don H. F., contra don I. A., sobre res-

ción de un documento público y otros extremos. Licenciado, señor Sanz; procurador, señor Pindo.

### GACETILLAS

Mañana hará un año que dejó de existir la distinguida señora doña Ignacia Erce y Arbella, esposa que fué de nuestro querido amigo don Zacarias Mangado, Secretario de Sala de esta Audiencia.

En la iglesia parroquial de San Nicolás se celebraron el martes misas por el eterno descanso de su alma, y a las once, con el mismo fin habrá misa cantada.

Dadas las muchas relaciones que en Pamplona tiene la familia del señor Mangado es de esperar que los funerales se verán muy concurridos.

Nosotros enviamos nuestro sentido pésame a nuestro estimado amigo don Zacarias Mangado, a sus hijos y a toda la demás familia.

En la iglesia parroquial de San Nicolás se celebró ayer la tradicional fiesta de San Blas.

La concurrencia de fieles durante todo el día muy numerosa. Los cubiertos presentaban un aspecto muy alegre, pues los puestos de frutas, tortas de chanchigorris y otras golosinas eran numerosos.

Se llevaron a bendecir muchas cestas de comestibles.

Se ha celebrado con gran solemnidad la novena a la Inmaculada Virgen de Lourdes en la capilla de los PP. Corazonistas, y ayer, como despedida, en la función de la noche el elocuente y sabio orador sagrado R. P. Diaz, pronunció una patética y brillante plática, en la que cantó con verdadero entusiasmo las glorias de su excelsa Madre Maria, siendo su despedida tan penetrante y conmovedora que arrebató los corazones de cuantos le escucharon.

Nuestros plácemes a tan infatigable como fervoroso hijo del Inmaculado Corazón de Maria.

La capilla de la Santa Iglesia Catedral ha estado acertadísima interpretando la despedida a la Santísima Virgen como lo saben hacer Múgica y Leandro.

Han sido nombrados visitantes de la cárcel de esta ciudad, para el presente mes, don Leopoldo Mendez Valgoma, fiscal de S. M. y don José Ayala.

De propiedades de varios vecinos de Ablas se han sustraído barbados de vid americana.

Hasta la fecha se ignora los autores del hecho, instruyéndose diligencias con tal motivo por el juzgado correspondiente.

En la cárcel de esta capital ha ingresado procedente de la de Tafalla, el procesado por homicidio Francisco Izo, siendo puesto más tarde en libertad provisional por orden de esta Audiencia.

Durante la última semana se han llevado a cabo las siguientes operaciones en la Caja de Ahorros de «La Conciliación»: 70 imposiciones por valor de «pesetas 317,50 y 7 devoluciones que importaron 308,57 pesetas, quedando en caja una existencia de 19.966,88 pesetas.

Anoche y esta madrugada reinó un viento muy fuerte acompañado de fuertes chubascos.

Para buenas ostras verdes, «Nuevo Colmado» Paseo de Valencia 6 y 8.

Comunican de Artajona que las autoridades han adoptado grandes precauciones con motivo de haber pasado por aquel pueblo un perro al parecer hidrófobo.

Mañana a las once se celebrará en la iglesia parroquial de San Juan Bautista la función de aniversario por el eterno descanso del alma de don Rafael Marchueta y Visaires que falleció el día 5 de Febrero de 1905.

A su hermana doña Sotera Marchueta, viuda de don José Revestido y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

La Pia Unión de San Antonio de Padua establecida en la parroquia de San Saturnino, celebrará los ejercicios de costumbre el martes próximo en la forma siguiente:

Por la mañana.—A las siete y media habrá misa y comunión. Por la tarde.—A las seis y media después del Santo Rosario se hará un devoto ejercicio con las oraciones correspondientes, lectura piadosa y el responso del Santo.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda de Constitución de once y media a una en la Plaza del Castillo: Paso-doble «El concurso de Montlucl»—Langlois.

Overture «La Part du Diable».—Aubert. Gran Fantasia ópera «Sigurd».—Reyer.

Rondalla «Viva España».—Zabalza. Para Champagnes y licores finos «El Nuevo Colmado».

Anteayer subió al Cielo la niña Angelita Zarranz y Pueyo, hija de don Pedro y doña Jerarda.

Hoy a las once y media de la mañana se celebrará en la iglesia de San Agustín la misa de Gloria.

Enviamos nuestro pésame a los padres de la niña al mismo tiempo que la enhorabuena por tener un angel en el Cielo.

El cetrático de este Instituto a quien nos referíamos en nuestra conferencia de ayer y en la sección de la «Gaceta» que hoy publicamos, es nuestro estimado amigo don Modesto Diez del Corral y Bravo.

Se encuentran completamente restablecidas las bellas señoritas Anita y Narcisca García Ezcurrea de la enfermedad que han sufrido. Nos alegramos mucho.

Mañana hará dos años que falleció en Huesca la Excm. Sra. D.ª Carmen Ripa; esposa que fué de nuestro querido amigo don Antonio Baztan.

En las cinco Parroquias y en la Catedral de esta ciudad, en las de Alicante, Huesca, Lodosa y pueblos de la montaña de Navarra se celebrarán Misas por el eterno descanso de su alma.

Nosotros nos asociamos al dolor de la respetable familia y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

Por haber cumplido la condena impuesta por esta Audiencia en causa por hurto, ha sido puesto en libertad de la prisión afectiva de Ocaña el recluso Eugenio Castellanos.

Si el día de la Candelaria no «ploró», y por tal razón no sabemos si el invierno estará dentro ó fuera, en cambio San Blas nos dió un día pasado por agua, pues desde la mañana hasta la noche estuvo lloviendo, puede decirse, que sin parar.

Ya han llegado a Pamplona muchos quintos de los destinados a los cuerpos de esta guarnición.

Restaurant con servicio a la carta «Nuevo Colmado».

Dicen de Vitoria que un sugeto enmascarado entró en el domicilio del párroco cuando éste se hallaba diciendo misa. El enmascarado amenazó al ama del párroco doña Eugenia Betelu, con un puñal para que le diera todo el dinero.

El ladrón huyó despues de haber robado. La benemérita ha detenido a dos individuos llamados Hilario Barandalla y Napoleón Casamiella, a los cuales recogió un arsenal de armas, puñales, revolvers, &c., y un trapo agujereado.

Por sospechosos han quedado a disposición del Juzgado.

Nuestro querido corresponsal en Puente la Reina nos manda la siguiente nota de precios de la semana:

Trigo a 5,75 pesetas robo; cebada 8,35; avena 3; maíz 5; habas 6; alubias de 12 a 15; aiscoil 4,25; vino 2,40 cántaro; aceite 18 arrobas; patatas 0,80; precio de los jornales a seco 2.

Tiempo seco con mucho viento norte. Los labradores se ocupan en el arranque de ingeritos y barbechos y en su plantación en las viñas.

Para enterarles de un asunto que les interesa, pueden presentarse en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento de esta capital Pablo Ruiz Lafuente y Eugenio Castellano Garate.

Por la Sala de lo criminal del Tribunal Supremo, se ha desestimado el recurso interpuesto por la representación del procesado Juan Galé, contra la sentencia dictada por esta Audiencia en causa por hurto.

El gobernador civil encarga la busca y captura de Graciano Gofí, de 15 años, que desapareció del pueblo de Ichaso el día 10 del actual.

El «Boletín Oficial», publicaba ayer la siguiente circular:

«Como por el art. 25 de la Ley electoral de 8 de Febrero de 1877 tienen los Ayuntamientos la obligación de formar y publicar el día 1.º de Enero listas de sus individuos y de un número cuadruplo de vecinos del mismo pueblo, no dudo que los señores alcaldes de la provincia habrán cumplido con aquel deber y también habrán resuelto las Corporaciones municipales para el día de hoy las reclamaciones que sobre dichas listas se hayan presentado, según lo previene el art. 26 de la expresada ley.

A fin de conocer si el servicio se ha realizado con exactitud y el número de reclamaciones que se han promovido en la provincia, espero de los señores alcaldes que al término de diez días me den cuenta de ambos extremos para los consiguientes efectos.

Copiamos del «Ejército Español», Destinos de Artillería. Comandante: D. Ramón Aguirre y Peñaranda, a ayudante de campo del general de división don Ramón González Tablas.

Capitanes: Don Angel de Villa López, a ayudante de campo del capitán general de Canarias; don Rafael Méndez Lejarcequi, a la Comandancia de San Sebastián, y don Nicolás Martín de Villarregut, a la de Pamplona.

### Nuestra información

#### Conferencias telefónicas

#### De la región

#### Alava

Vitoria 3 (8 noche). La fiesta del día En la iglesia de San Vicente se ha celebrado con gran solemnidad una función en honor de San Blas.

La concurrencia que ha acudido a adorar la reliquia de San Blas ha sido muy numerosa.

Mañana se celebrará también con solemnidad la fiesta de Santa Agueda. Esta noche saldrán a recorrer las calles varias rondallas.

Para Carnaval Se preparan grandes bailes para los carnavales en la Sociedad Lirico-dramática y la Asociación de Artistas. En la primera habrá dos bailes de máscaras y uno de sala.

A cumplimentar al rey A su paso por esta estación del tren que conducía a la Corte a S. M. el Rey salió el gobernador. A aquella hora se hallaba el Monarca durmiendo, lo que impidió que el gobernador le saludara.

Doña Segunda Guerendiain, esposa de nuestro amigo don Esteban San Román se encuentra algún tanto mejorada de la enfermedad que sufre.

Celebraremos que se restablezca pronto. Durante la última semana hubo en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros en el Pamplona las siguientes operaciones:

154 imposiciones por valor de 16.990 pesetas, 49 devoluciones, cuya suma asciende a 13.266,80 pesetas.

El niño Enrique Huder y Ansa, hijo de nuestro distinguido amigo don Joaquín, subió al cielo anteayer a los dos años y medio de edad.

Hoy domingo, a las doce, se celebrará la misa de gloria en la parroquia de San Lorenzo.

Enviamos nuestro pésame a los señores de Huder por la muerte del hijo, al mismo tiempo que les enviamos cristiana felicitación porque tienen un angel en el Cielo.

Gran surtido de fiambres frescos en el «Nuevo Colmado».

El doctor alemán Frantel, dice en una Memoria importante acerca de las enfermedades del corazón, que la principal causa de esas afecciones es el tabaco usado con exceso.

Añade el doctor que, más que a los bronquios y a los pulmones, daña el tabaco al corazón.

Como fenómeno singular señala el Dr. Frantel que muchos habituales fumadores han alcanzado largos años de vida sin padecer enfermedades cardíacas.

Atribúyelo a regularidad y método que han empleado. Recomienda el médico que se fume tabaco habano que es el menos perjudicial.

La recomendación es buena; no el dinero para comprar tabaco habano.

La Asociación de Jóvenes de San Luis Gonzaga celebrará hoy a las seis de la tarde en la iglesia de San Agustín el ejercicio dominical de costumbre.

Por el exceso de anuncios que tenemos para la tercera plana, nos vemos precisados a pasar los siguientes a la sección de la cuarta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS:

Yrazu y Compañía, Nueva casa de préstamos, Canarias, Médico, Barbados, Las dos hermanas, Agente marítimo, Para los labradores, Nodriz, 1700.000, Herrador, Grandes viveros de olivos, Viticultores, Vides americanas.

### Comunicado

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA. Muy Sr. mío: Con esta fecha dirijo a La Tradición Navarra el siguiente comunicado, rogando a V. le de cabida el periódico de su digna dirección, por lo que le anticipa las gracias su afmo. S. S. q. b. s. m.

ANTONIO LABARTA. Sr. Director de La Tradición Navarra. Muy Sr. mío: En el número del diario de su dirección correspondiente al día 1.º del actual, en la tercera columna de la primera plana, bajo el epígrafe de «Alerta», y como comentario a una noticia de El Eco, se hacen apreciaciones que, aparte de su arbitrariedad e inexactitud, considero injuriosas para mi persona, y completamente perjudiciales para el desarrollo de una industria que pienso implantar.

Se dice en el comentario de referencia, que lo que se trata de establecer es un charrizo, un café cantante, un antro inhumano como los que existen en Madrid etc. etc.

Como no quiero que nadie pase por esos embrollos, perjudiciales material y moralmente no solo a mi honradez industrial, sino también a mi persona, como dueño de la nueva empresa, me interesa hacer constar que lo que trato de establecer no es lo dicho por La Tradición, pues solamente aspiro a proporcionar al pueblo de Pamplona una distracción moral y recreativa, tal y como lo anunció El Eco de NAVARRA.

Con tal objeto y usando del derecho que la ley de imprenta me concede, exijo de V. la rectificación correspondiente, insertando estas líneas en la forma que dicha ley prescribe.

Su afmo. S. S. ANTONIO LABARTA Pamplona 3 de Febrero de 1906.

#### Junta general

La sucursal del Banco de España celebrará una reunión general de accionistas mañana, con objeto de aprobar los resultados del ejercicio anterior y proceder a la renovación de consejeros.

#### El corresponsal.

#### Guipúzcoa

San Sebastián 2 (9 noche.) Obsequio El alcalde de Biarritz ha obsequiado con preciosas «corbeilles» de flores naturales a las princesas de Battemberg.

¿Nuevo viaje? El Rey ha dejado en Biarritz uno de sus automóviles a disposición del marqués de Villalobar.

Esto parece confirmar el rumor que circula aquí con insistencia de que Alfonso XIII volverá por San Sebastián dentro de 15 ó 20 días.

Regreso En el expreso ha salido con dirección a Vitoria el coronel de la guardia civil señor Ibañez.

También han marchado a Madrid los periodistas que vinieron a San Sebastián con motivo del viaje del Rey.

El temporal Hoy ha hecho un temporal horriblemente malo.



El vendabal reinante ha arrancado varios árboles, dos de ellos en la Avenida de la Libertad.  
Se han roto infinidad de cristales y las chimeneas que se han venido abajo han sido bastantes.  
Difícilmente se puede andar por las calles.  
Los vapores pesqueros han redoblado sus amarras y los de altura se han refugiado en el puerto.  
También han caído varios chaparrones.

Gratitud

El alcalde de San Sebastian ha dirigido un telegrama a la princesa Beatriz de Batemberg agradeciéndole el donativo de 1.000 pesetas que dicha dama ha hecho para los pobres.  
El donativo lo entregó el ayudante del Rey señor Loriga.

Das noticias

La Sociedad Económica prepara un concierto en el que tomará parte el célebre pianista Emilio Baier.  
—El alcalde ha recibido un telegrama de la familia del general Arceche, agradeciendo el pésame enviado por nuestra primera autoridad local.

El corresponsal.

Vizcaya

Bilbao 3 (10,10 noche.)

Banco de Bilbao, 270'50.  
Polar, 96.  
Aurora, 75.  
Explosivos, 279.  
Resinera, 170'50.

Cambios

Paris, 22'78.  
Londres, 30,85.

Rendimiento de cuentas

La comisión encargada de organizar los festejos del centenario de Arriaga ha publicado el resultado obtenido con la venta de localidades.  
El total de lo gastado asciende a 8 mil 113'55 pesetas y lo recaudado a 7.075'25 resultando un déficit de 1.048'70 pesetas que será remitido a la aprobación del Ayuntamiento.

Premios

En el Ayuntamiento se ha constituido una nueva comisión que se titulará Bolsa del estudio, encargada de administrar los legados para premiar a los alumnos.  
Se ha creado cuatro premios de 750 pesetas cada uno, de los cuales se destinan dos a la sección de música, uno a la de pintura y el otro a la de artes decorativas.

Agresión brutal

En el lugar denominado El castaño, del término de Sopuerta, ha ocurrido un suceso que ha producido indignación.

En la casa propiedad de don Angel Gonzalez se hallaban reunidas varias personas entre ellas un cuñado de dicho señor llamado Antonio Sayo.  
Como tuviese necesidad de salir la criada en busca de leña se ofreció a acompañarla el Antonio yendo con un farol en la mano.  
Cuando salieron de la casa un grupo de muchachos que estaba frente a ella comenzó a insultar a la criada, lo cual fué recriminado por su acompañante.  
Uno de los del grupo se dirigió al Antonio y le dió una puñalada dejándolo en estado grave.  
A los gritos que daba el herido salió otro de los que estaban en la casa y también fué herido por otro del citado grupo.  
Después de estas fechorías huyeron los agresores, de los cuales han sido detenidos cinco.

Desgracia

En la mina «Paca», sita en término de Lapuerta, se ha caído un obrero llamado Juan Ayestarán de 25 años, produciéndose la fractura de una pierna y lesiones en distintas partes del cuerpo.

San Blas

En la iglesia de San Nicolás se ha celebrado con solemnidad la fiesta de San Blas.  
Han abundado los puestos de comestibles junto a la iglesia, según costumbre tradicional.

Mitín

En el teatro circo se verificará mañana un mitín obrero para pedir la abolición del impuesto de consumos.

Ofrecimiento

Los señores Echevarria y Larrinaga han ofrecido construir un palacio de Justicia si el Ayuntamiento y la Diputación les asegura la renta.

Velada

Los republicanos celebrarán el día 11 de Febrero, aniversario de la proclamación de la república, una velada en su casino.  
No habrá banquete.

El corresponsal.

Madrid

Primera conferencia

Madrid 3 (6 tarde.)

La llegada del Rey

A la hora anunciada ha llegado esta mañana D. Alfonso.  
En la estación esperaban la Reina madre, los demás individuos de la familia real, el Gobierno en pleno, los presidentes de las Cámaras, el Sr. Maura y gran número de diputados y senadores, aparte de las representaciones de la nobleza, diplomáticos, &c., &c.

Expectación política

La llegada del Monarca ha elevado a un alto grado la tensión política, pues espérase con verdadera expectación la entrevista del Rey y el Presidente del Consejo, de la que se aguarda el resultado del cada vez más intrincado asunto de las jurisdicciones.

Sábese que la fórmula últimamente propuesta fué debida a un general conservador. El ministro de la Guerra, al

conocerla, expresó enérgicamente su disconformidad, y fuése a anunciar al señor Moret sus decididos propósitos de abandonar la cartera.

Conferencias y cabildos

Desde la llegada del Rey el Sr. Moret no cesa de celebrar entrevistas y conferencias con los ministros.  
Se ha reunido con los señores Luque y Gasset, y aún cuando han manifestado que en esta entrevista no habían tratado de otros asuntos que de la crisis agraria en Andalucía y de las obras del puerto de Cádiz, nadie ha dado crédito a esta versión, máxime después de la absoluta reserva en que se han encerrado los conferenciados.  
Después conferenciaron separadamente el general Luque y el señor Moret.

Dícese que de esta conferencia depende todo.  
Fué imposible saber una palabra de lo tratado en la misma.

En los pasillos del Senado he encontrado al señor Moret. Al preguntarle por el estado de la cuestión de las jurisdicciones me ha contestado:  
—Esta misma tarde se lleva el proyecto a la Alta Cámara... y el voto particular.  
—Entonces, ¿no hay arreglo?  
Y el presidente responde con un indefinido: —¡¡¡Quia!!!

A última hora se dice que el proyecto tan traído y llevado se restablece por completo el artículo 7.º del Código militar de justicia, añadiéndose los delitos contra la armada, las excitaciones contrarias a la disciplina, dirigidas a soldados en filas y varios otros.

En las Cámaras

Senado

Preside el general Lopez Dominguez.  
La sesión de ruegos y preguntas, sin interés.

Entrase en el orden del día.  
Se aprueban varias proposiciones y dictámenes y se da lectura al proyecto de ley sobre las jurisdicciones a que deben quedar sometidos los ataques a la patria y al ejército.

El Senado acuerda suspender la sesión para reunirse en Secciones.

Congreso

Preside el Sr. Canalejas.  
El conde de Romanones, de uniforme, sube a la tribuna y lee los proyectos de ley relativos a la reforma municipal y al embargo de los salarios de los obreros.

El señor Junoy ocupase de la situación en que se halla Barcelona, en virtud de la suspensión de garantías y dice que en este asunto debiera dejarse oír el parecer de los diputados regionalistas.

El señor Rusiñol pide la palabra.  
Continúa el señor Junoy diciendo que el comercio de la gran ciudad catalana no puede vivir en la anomalía.  
El señor Rusiñol anuncia una interpelación sobre este asunto. El señor Moret la acepta.

Vuelve a suscitarse la cuestión de la fábrica de papel del valle de Aran, promoviéndose un largo debate en que intervienen los señores Llorens, Gasset y Salvador, (don Amós) sosteniendo este último el criterio de que el funcionamiento de dicha fábrica es perfectamente legal.

Se aprueba la concesión del bronce necesario para la estatua de Cervantes, con destino al monumento que ha de erigirse en Valladolid.

El señor Maestre explana su interpelación sobre abanderamiento de buques diciendo que el Gobierno adoptará urgentes medidas de protección a la marina mercante para evitar el vergonzoso hecho de que muchos buques españoles al entrar en nuestros puertos enarbolan pabellón extranjero para no verse obligados a pagar crecidísimos derechos que solo a nuestros barcos se exigen.

Esto, además, da ocasión a otra pérdida de ingresos calculando el señor Maestre que durante el último quinquenio el Estado ha dejado de percibir 700 millones de pesetas.

Le contesta el señor Concas: Dice, en síntesis, que en breve presentará el Gobierno un proyecto beneficioso a la marina mercante.

Interviene brevemente el señor Roselló y rectifican los señores Maestre y Concas.

El señor Nougues pide se pongan a discusión las actas graves que faltan.

El marqués de Tevega, presidente de la comisión, muéstrase conforme. Seguidamente tómanse en consideración varias proposiciones y se pasa a la

Orden del día

Se aprueba el proyecto de ley adicionando a los casos de revisión de la vigente ley de enjuiciamiento, otros nuevos casos.

Y, seguidamente se suspende la sesión para redactar el orden del día de la sesión del próximo lunes.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL COMPARADA

	Día 1	Día 3
Deuda perpetua 4 por 100.int.	79'40	79'55
Idem id. fin de mes	00'00	00'00
Idem fin próximo	79'50	79'47
Deuda amortizable a 5 por 100	99'80	99'75
Acciones del Banco de España	415'50	419'00
id. de la C. A. de Tabacos	377'75	378'50
Azucareras preferentes	68'00	00'00
obligaciones	97'50	00'00
ordinarias	35'75	00'00
Cambios sobre Paris (tanto por ciento)	23'10	22'95
id. id. Londres (pesetas por libra esterlina)	00'00	00'00
Paris, Exterior español	93'12	93'00

Buenos Aires.—Oro, 227'25.

En el Corro

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior a 79'45, el id. Fin próximo a 00'00, los franceses a 22'70, las libras a 30'84 y el amortizable a 99'75.

MENCHETA.

Segunda conferencia

Madrid 3 (11 noche.)

La cuestión política

La situación política está completamente encalmada. Nada se puede votar hasta que se discuta en el Senado el informe sobre el proyecto de las jurisdicciones.

El voto particular se leerá el lunes en el Senado.

Su Majestad y el señor Moret

El Rey ha llamado hoy al señor Moret para hablar de la cuestión política y le citó para las seis y media.

A esta hora acudió el señor Moret llevando además la firma.

Cuando salió del palacio el presidente del Consejo de ministros lo interrogamos acerca de lo que hubieran tratado y nada absolutamente nos dijo. Su reserva fué grandísima.

Algo se sabe

Dícese que en la entrevista que tuvieron el Rey y el presidente del Consejo de Ministros el señor Moret dió cuenta al Rey del estado en que se encuentran los asuntos políticos.

El Rey cuando se hubo enterado perfectamente de todo contestó al Presidente que mañana llamaría al general Luque y que esperaba que todo se solucionaría perfectamente.

El estado de Romero

El señor Romero Robledo continúa en el mismo estado.  
La casa se ve visitadísima.

Senado

Reanúdase la sesión.  
Se nombra el turno para la discusión del informe sobre las jurisdicciones.

Se aprueba la orden del día para el lunes y se levanta la sesión.

Congreso

Se reanuda la sesión.  
Apruébanse varios créditos, el orden del día de la sesión del lunes y se levanta la sesión.

Comisión

La comisión de reforma arancelaria del Senado la formarán los señores Palomo, Echegaray, Ferrer y Vidal, Arias Miranda y Labastida.

El lunes dará comienzo la discusión.

Firma

El señor Moret ha puesto a la firma del Rey el ascenso a general de brigada del coronel don José Izquierdo y Muñoz.

Visita

Una numerosa comisión de liberales del distrito de Alcira ha visitado al señor Moret y al ministro de la Gobernación para hacer varias peticiones de interés para aquel distrito.

Hablando con Luque

El ministro de la Guerra ha conversado esta tarde con varios senadores y periodistas en el Senado.  
El ministro decía que es injuriosa la especie de que determinados elementos ejercían presión para que se solucionase la cuestión de las jurisdicciones en sentido favorable a la jurisdicción militar.

El Ejército, añadió, respeta todo acuerdo que adopte el Poder legislativo.

Muy bien

El proyecto del conde de Romanones respecto al embargo de los obreros dispone que no puedan embargarse los jornales, las ropas de vestir, el lecho, los enseres indispensables para la vida ni las herramientas del arte u oficio a que se dediquen.

Cuando el salario pase de dos pesetas podrá embargarse únicamente la quinta parte.

No será válido ningún contrato en el cual el obrero haya ofrecido para restitución cualquiera de los elementos citados.

Las infracciones se castigarán con arreglo a los artículos 60 y 69 de la instrucción de 1900.

Una desgracia

En la calle de Toledo ha ocurrido esta tarde una sensible desgracia.

Un matrimonio salió de su casa dejando en ella a una hija.

La pequeñuela se cayó encima del brasero sufriendo gravísimas quemaduras.

Asfixiados

En la Casa de socorro del distrito de Chamberí ha sido auxiliado un matrimonio que fué encontrado casi asfixiado por el carbón en su casa.

Desmentidas

Oficialmente se ha desmentido la noticia publicada por un periódico respecto a que la Reina tuviese el propósito de comprar el palacio de la duquesa de Denia para ir a vivir a él con sus hijos.

También es falsa la noticia de que en Palacio no se preocupan de la enfermedad del señor Romero Robledo, pues todos los días piden noticias con mucho interés.

De Algeciras

Rechazada

Algeciras.—En la conferencia de hoy se ha rechazado la proposición mora respecto a los derechos.

De provincias

Desgraciado accidente.—El viaje régio

Valencia.—Un sugeto llamado César Montañana, hijo del anarquista del mismo apellido, entró a cometer un robo en una casa de Cendra.

El dueño de la habitación dióse cuenta de la presencia del ratero y disparóle un tiro de revólver, con tan mala fortuna, que fué a herir a un hijo del citado dueño que se hallaba durmiendo en una habitación contigua.

Valladolid.—El tren que conduce al Rey ha parado algunos momentos en esta estación.

Cumplimentaron a Don Alfonso las autoridades y personas.  
Los estudiantes acudieron también tributando a S. M. una entusiasta ovación.

MENCHETA.

Argui-Ona

SOCIEDAD ANONIMA

Junta general

El jueves 15 del actual a las cinco de la tarde tendrá lugar en el domicilio social Navas de Tolosa 33 y 35, la junta general a que se refiere el art. 37 de los Estatutos por que se rige esta sociedad.

Los señores accionistas, para justificar su derecho de asistencia, depositarán en la Caja de la Administración antes del día 11 las acciones ó los resguardos de depósito de las mismas en algún establecimiento de crédito.

Pamplona 3 de Febrero de 1906.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Gerente, D. Martínez de Azagra. 1-1



LA NIÑA

ANGELITA ZARRANZ PUEYO

Subió al Cielo  
EL DIA 2 DEL CORRIENTE A LOS CINCO AÑOS DE EDAD  
Sus padres D. Pedro y D.ª Gerarda, abuelos, tios, primos y demás interesados

Suplican a sus amigos y conocidos la asistencia a la Misa de Gloria que se celebrará en la iglesia parroquial de San Agustín, hoy domingo, 4 del actual, a las once y media de la mañana, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia. No se reparten invitaciones. Pamplona 4 de Febrero de 1906. Domicilio: Merced, 53.



PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA

Doña Ignacia Erce y Arbella de Mangado

FALLECIÓ EL DIA 5 DE FEBRERO DE 1905 A LOS 45 AÑOS DE EDAD  
Q. E. P. D.

Su viudo don Zacarías Mangado y Morales, sus hijos don Nicolás, don Galo María, doña Jesusa y don Miguel, madre doña Antonia Arbella, hermanas políticas, tios, primos, sobrinos y demás interesados

Suplican a sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma a Dios. Todas las misas que se celebren el martes, 6 del corriente, en la iglesia parroquial de San Nicolás por los señores sacerdotes adscritos a la misma, incluso la cantada que será a las once, podrán ser aplicadas por el alma de dicha señora.

El duelo se despide en la iglesia. No se reparten esquelas. Pamplona 4 de Febrero de 1906. Domicilio: Sarasate, 22, 2.º



EL SEÑOR

Don Rafael Marchueta y Visaires

FALLECIÓ EL DIA 5 DE FEBRERO DE 1905

Su hermana doña Sotera Marchueta, viuda de don José Revestido, primos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes

Suplican a sus amigos encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan a la función de aniversario que en sufragio de la misma tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, mañana lunes, 5 del corriente, a las once de la mañana, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia. No se reparten esquelas. Pamplona 4 de Febrero de 1906. Domicilio: Estafeta, 4, 2.º



LA EXCMA. SRA.

Doña Carmen Ripa de Baztan

FALLECIÓ EN HUESCA EL 5 DE FEBRERO DE 1904

Todas las misas que se celebren mañana lunes en las cinco parroquias y en la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad, en las de Huesca, Alicante, Lodosa y pueblos de la montaña de Navarra, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

Su esposo el Excmo. Sr. D. Antonio Baztan, hijo, hermana, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes

Ruegan a todos sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios en sus oraciones. Pamplona 4 de Febrero de 1906.



